

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO042 ADMINISTRATIVO SECCION CUARTA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 64

Fecha: 09/10/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 37 042 2018 00081	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA YANET PENAGOS BARRERA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA SE DECLARA QUE EL JUZGADO 42 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ D.C., NO ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL ASUNTO. REMITE POR COMPETENCIA EL EXPEDIENTE A LA SECCIÓN PRIMERA DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BOGOTÁ A TRAVÉS DE LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL: OFICIO No. J042/632/2018 DE FECHA 08/10/2018.	08/10/2018	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

